I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	1 y 2	
Contrato N°	202100096		
Nombre del Supervisor	CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del contratista	ANA MILENA RODRIGUEZ CASTILLO		
Identificación del contratista	1.045.682.121		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL.		
Plazo	6 MESES.		
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100051	Fecha del C.D.P	2021-01-08
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202100196	Fecha del R.P	2021-01-20
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 43.470.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 43.470.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
20/01/2021	19/07/2021		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial		$ 43.470.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 43.470.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 14.490.000
Valor por ejecutar		$ 28.980.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$** 14.490.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1 y 2

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	**Producto**
Brindar apoyo a los procesos requeridos en el programa de bienestar, relacionadas con la promoción y prevención de la salud.	Durante el presente periodo se brindó apoyo a la Subsecretaria de Talento Humano realizando socialización del programa de bienestar social, estableciendo cronograma de actividades y asistiendo a reuniones con la caja de compensación en el marco del programa de bienestar social, especialmente en lo relacionado con el eje de salud mental.
Realizar proceso de intervención, diagnóstico y tratamiento a los funcionarios de la Administración que lo requieran.	Para el presente periodo se realizó Tele psicología para el cuidado de la salud mental y emocional durante el trabajo en casa y el regreso hacia la normalidad. La atención se realizó a través de llamadas telefónicas, garantizándole al servidor el trato

	confidencial de la información y la protección de datos personales. Así mismo se realizó seguimiento a los procesos para verificar el progreso. En relación con la psicóloga virtual, se acuerda nueva cita psicológica en algún momento en particular. De manera presencial se atendieron servidores público, brindándoles herramientas de autoayuda, que sirven para contribuir a la mejora de la calidad de vida del servidor. Se brindó asistencia en psicoeducación a servidores sobre la prevención del contagio del COVID-19, y como afectan las emociones negativas nuestro sistema inmunológico, en todas las dependencias del Departamento.
Brindar apoyo en el plan de capacitaciones desde el enfoque clínico para los funcionarios de la Administración.	Se viene brindado apoyo en la organización del proceso de inducción y reinducción en la entidad.
Apoyar en el proceso de Clima Organizacional.	Apoyar en el proceso con el objetivo de encontrar para los servidores el equilibrio entre su vida laboral y su vida familiar. Sin dejar de cumplir sus obligaciones institucionales.

Y demás actividades encomendadas por la Dependencia.	Promover e incentivar la aceptabilidad, la oferta de servicios de salud mental. Intervenciones individuales dirigidas tanto a evitar la aparición de condiciones específicas en salud mental como a realizar el diagnóstico, tratamiento oportuno y remisión en caso de ser necesario.

CONSTANZA MARTÍNEZ GUEVARA, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de marzo de 2021





CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 39.791.696

ANA MILENA RODRIGUEZ CASTILLO
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.045.682.121